

20-21

GRADO EN INGENIERÍA EN
TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO 68043038

UNED

20-21

ECONOMÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO 68043038

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA INDUSTRIAL
Código	68043038
Curso académico	2020/2021
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL - TERCERCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICA DEL PLAN 2001 UNED - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo básico de esta asignatura es, formar al futuro ingeniero industrial en los conceptos, principios, técnicas y herramientas necesarios para ejercer su profesión. Los futuros ingenieros que cursen esta asignatura deben conocer los conceptos fundamentales y básicos de la economía y sus macromagnitudes.

Deben usar de manera correcta y precisa el vocabulario o lenguaje de la Economía y dominar de los conceptos básicos de esta disciplina

Adquirir los hábitos de razonamiento económico que le permitan enfrentarse a casos reales de la economía .

La asignatura Economía Industrial, es de carácter obligatorio y su contenido corresponde a 5 créditos ECTS.

Se estudia en el tercer curso y complementa lo estudiado en la asignatura Fundamentos de gestión empres .

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario requisitos previos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EDUARDO PEREZ GOROSTEGUI
Correo Electrónico	eperez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6384
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Nombre y Apellidos	LUIS MANUEL RUIZ GOMEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	lmruiz@cee.uned.es
Teléfono	91398-9056
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de consultas de la asignatura son los miércoles lectivos de 16.00 a 20.00 horas en el número de teléfono 913989056 o a través de la plataforma.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 68043038

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO (ORDEN CIN 351-2009)

COMPETENCIAS BASICAS

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES (OBJETIVOS)

CG 9. Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.

COMPETENCIAS ESPECIFICA COMUNES RAMA INDUSTRIAL

CEC 11. Conocimientos aplicados de organización de empresas.

(OBSERVACIONES: Memoria de los Grados en proceso de revisión)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de esta asignatura el estudiante habrá adquirido las habilidades, conocimientos y tendrá las actitudes necesarias para:

- Identificar los elementos clave de la Economía Industrial
- Valorar los principios y fundamentos de la Economía Industrial
- Interpretar los procesos, las técnicas y las herramientas de la Economía Industrial
- Aplicar los conocimientos de la Economía Industrial al análisis de la empresa industrial

- Valorar los principios y fundamentos e Identificar los elementos de la administración de empresas
- Aplicar los conocimientos de la administración de empresas a la integración y mejora de las actividades funcionales de la empresa

CONTENIDOS

PARTE I: Elementos de Economía y Fundamentos de Microeconomía I

PARTE II: Fundamentos de Microeconomía II

PARTE III: El Sector Industrial

PARTE IV: Fundamentos de Macroeconomía

METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje es la específica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En concreto, en esta asignatura, cada tema del programa, está desarrollado en los documentos que el equipo docente subirá a la plataforma educativa Alf.

Se recomienda estudiar en sesiones no inferiores a 3 horas, tomándose el tiempo necesario y escogiendo el lugar idóneo para concentrarse.

El programa desarrolla los epígrafes que trata cada tema y sirve de idea del nivel de conocimientos, conceptos y objetivos de aprendizaje que se exigirán en la prueba personal.

A todos los efectos, conviene, evidentemente, dominar la terminología clave específica de la disciplina.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La calificación final se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 –4,9: Suspenso.
- 5,0 –6,9: Aprobado.
- 7,0 –8,9: Notable.
- 9,0 –10,0: Sobresaliente.

Las revisiones de las calificaciones se realizarán teniendo en cuenta el reglamento publicado por la Universidad.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Será **una prueba tipo test**. Se colgarán en el curso virtual (plataforma ALF). Es una prueba de **carácter voluntario que no tendrá validez para la calificación final** de la asignatura, si bien, aquellos alumnos que realicen esta prueba podrán optar a la Matrícula de Honor. Se recomienda su realización de cara a afianzar conocimientos y preparar el examen presencial.

VERIFICAR LAS FECHAS 15 DIAS ANTES EN EL CURSO VIRTUAL

Ambas pruebas tendrán una duración de 60 minutos y consistirán en 20 preguntas tipo test repartidas entre conceptos teóricos y ejercicios prácticos.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

El estudiante tendrá un intento para realizar la prueba. Por tanto, no podrá abrirla en su panel de “actividades” del curso virtual, hasta que no esté seguro de que va a realizarla (y siempre dentro del periodo establecido). Una vez que empiece la actividad dispondrá de 90m para completarla.

La prueba se califica automáticamente, por tanto, una vez finalizada el estudiante podrá conocer rápidamente el resultado de la misma (no afectan a la calificación final de la asignatura que será la nota del examen presencial).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación del examen presencial supone el 100% de la nota final. Los alumnos que realicen la PEC podrán optar a la Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436272000

Título:ECONOMÍA INDUSTRIAL PARA INGENIEROS (2017)

Autor/es:Máxima Juliana López Eguilaz ;

Editorial:UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante cuenta con el curso virtual en el que podrá interactuar con otros compañeros y con el equipo docente planteando sus dudas a los profesores tutores.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.